

Petro rechaza acusaciones de Pedro Carreño ante la AN sobre violencia en el Catatumbo

El [presidente colombiano](#) Gustavo Petro respondió a la acusación que hizo el diputado de la Asamblea Nacional del 2020 Pedro Carreño de que Colombia busca una intervención en su país de los cascos azules de la ONU, como consecuencia de la violencia en la región del Catatumbo.

El parlamentario chavista aseguró en la sesión ordinaria del 21 de enero que el saliente ministro de Relaciones Exteriores colombiano, Luis Gilberto Murillo, llevó el tema al organismo multilateral con ese fin.

“No es sorpresa que el canciller de Colombia indica que va a llevar el tema del ELN al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Si se internacionaliza el conflicto y se determina que para erradicar y resolverlo hay que traspasar la frontera patria, se cumpliría la invasión de los cascos azules”, afirmó Carreño.

Sobre el señalamiento, el mandatario colombiano Gustavo Petro lo descalificó demeritando, en primer lugar, que su gobierno hubiera propiciado el envío de miembros de grupos contrainsurgentes «al país hermano».

“Dado que aquí el parlamentario venezolano habla de la política interna de mi gobierno, debo responderle para claridad pública (...) Del gobierno del cambio no hay operaciones de infiltración de paramilitares en territorio venezolano. Rechazo tal afirmación [sic]”, expresó Petro en su cuenta oficial en la red social X.

Seguido le indicó que fue por su propia instrucción que el tema de la complicada situación de violencia en el Catatumbo se tratara en la ONU, entre otras razones, porque entre las víctimas están excombatientes de la extinta guerrilla de las Farc y ese organismo es garante del acuerdo de paz.

La Asamblea Nacional (AN) del 2020 declaró a los expresidentes colombianos Álvaro Uribe Vélez e Iván Duque como enemigos públicos del país. Los exmandatarios fueron calificados por el Parlamento que domina el oficialismo como «paramilitares, terroristas, narcotraficantes, fascistas, asesinos, criminales y

representantes de la ultraderecha internacional».

La declaración de enemigos públicos de Venezuela a Álvaro Uribe e Iván Duque se aprobó en [la sesión ordinaria de la Asamblea Nacional](#) de este martes 21 de enero. El diputado Pedro Carreño (PSUV – Delta Amacuro) fue quien presentó a la plenaria el proyecto de acuerdo.

Durante la exposición, Carreño mostró a los parlamentarios «archivos desclasificados» que, presuntamente, vinculan a Uribe con Pablo Escobar y el narcotráfico y se muestran irregularidades en gestiones del colombiano en su paso por cargos de la administración pública.

«La gota que derramó el vaso fue que el 11 de enero Uribe solicitó una intervención internacional avalada por las Naciones Unidas», expresó Pedro Carreño desde la tribuna de oradores del hemiciclo de sesiones del Palacio Federal Legislativo.

A su juicio, «estamos en presencia de un caballo de Troya para inocular a Venezuela de parálimitares». Dijo que no es casualidad que tras las declaraciones de Uribe haya iniciado la violencia en el noreste de Colombia.

Con información de TalCual